

INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLACIÓN: **TÉCNICAS OPERATIVAS**



MÓDULO 1

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INFORMACIONES

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Secretaría Nacional de Seguridad Pública Dirección General de Enseñanza e Investigación Coordinación Docente Núcleo pedagógico Coordinación de la educación a distancia

Reformulador

Francisco das Chagas Soares de Araújo

Revisión de contenido

Rita de Cássia Oliveira da Silveira Juliana de Ángeles Carvalho Drachenberg

Revisión pedagógica

Ardmon dos Santos Barbosa

UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA labSEAD

Comité Directivo

Eleonora Milano Falcão Vieira Luciano Patrício Souza de Castro

Financiero

Fernando Machado Wolf

Consultoría técnica de EaD

Giovana Schuelter

Coordinación de producción

Francielli Schuelter

Coordinación de AVEA

Andreia Mara Fiala

Diseño Instruccional

Carine Biscaro Cíntia Costa Macedo Clarissa Venturieri Danrley Maurício Vieira Dirce de Rossi Garcia Rafaelli Marielly Agatha Machado

Diseño Gráfico

Aline Lima Ramalho Sofía Zluhan de Amorim Sonia Trois Taylizy Kamila Martim Víctor Liborio Barbosa

Lenguaje y Memoria

Cleusa Iracema Pereira Raimundo Graziele Nack Víctor Rocha Freire Silva

Traducción

Cristhian Fernando Rondon Mora Paula Balbis Garcia

Programación

Jonas Batista Marco Aurélio Ludwig Moraes Renan Pinho Assi Salésio Eduardo Assi Thiago Assi

Audiovisual

Luiz Felipe Moreira Silva Oliveira Rafael Poletto Dutra Rodrigo Humaita Witte







Todo el contenido del Curso Investigación del Delito de Violación:
Aspectos Conceptuales, de la Secretaría Nacional de Seguridad
Pública (SENASP), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública del
Gobierno Federal - 2020, está licenciado bajo la Licencia Pública
Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin
Derivación 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, ingresa a:

 $https://creative commons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.pt_BR$

Sumário

Presentación	5
Objetivos del módulo	5
Estructura del módulo	5
Clase 1 — Aspectos Teórico-Metodológicos Relacionados con la	
Investigación del Delito	6
Contextualizando	6
La importancia de la metodología científica	6
El método inductivo	11
El método deductivo	11
El método hipotético-deductivo	18
La instrumentalidad multidisciplinaria y complementaria de los métodos de investigación	19
Clase 2 — Métodos y Técnicas de Investigación para el Delito de Violación	22
Contextualizando	22
Particularidades de la investigación	22
Métodos y técnicas	24
Clase 3 — Perfilación Criminal: El Análisis de la Conducta	27
Contextualizando	27
Aspectos legales del comportamiento delictivo	27
Conceptos fundamentales	29
Historia de la investigación en la humanidad	36
Supuestos de la técnica de perfilación criminal	42
Objetivos de la técnica de perfilación criminal	44
REFERENCIAS	4 7

Presentación

En este módulo, estudiarás la recopilación y el análisis de datos en el proceso de investigación del delito de violación, así como los métodos y técnicas utilizados en este proceso, entre los cuales destacaremos la técnica de perfilación criminal. A lo largo del curso, también presentaremos algunos conceptos sobre el método científico y los aspectos de complejidad del análisis del delito de violación y deberá ser complementado mediante la observación de un equipo multidisciplinario.

Esperamos que, al final del estudio, comprendas la importancia de usar el razonamiento científico para una base sólida en la investigación criminal en la que actuarás.

OBJETIVOS DEL MÓDULO

El estudio de este módulo creará las condiciones para que puedas reconocer la importancia de utilizar métodos y técnicas científicas en la investigación del delito de violación, comprendiendo los aspectos multidisciplinarios y complementarios de los diversos métodos y técnicas de investigación.

ESTRUCTURA DEL MÓDULO

- Clase 1 Aspectos Teórico-Metodológicos Relacionados con la Investigación del Delito.
- Clase 2 Métodos y Técnicas de Investigación para el Delito de Violación.
- Clase 3 Perfilación Criminal: el Análisis de la Conducta.

Clase 1 — Aspectos Teórico-Metodológicos Relacionados con la Investigación del Delito

CONTEXTUALIZANDO...

¿Has oído hablar alguna vez del "método científico"? ¿Qué tiene que ver con las técnicas y metodologías utilizadas en la investigación del delito de violación?

Además del cumplimiento legal, una buena investigación requiere que sus acciones estén adecuadas a los métodos y técnicas científicas, que serán propios para el tipo de problema en cuestión. No solo basta con establecer un excelente plan de investigación para que la investigación tenga éxito, pues su eficiencia y eficacia también dependen del cumplimiento técnico. Así pues, este estudio es importante para tu formación al promover reflexiones y la ampliación de los conocimientos sobre las técnicas y metodologías que se utilizarán en la investigación del delito.

LA IMPORTANCIA DE LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA

Algunos estudios han demostrado que una de las causas de la escasa efectividad de las investigaciones de delitos en Brasil es la aplicación de métodos y fundamentos incorrectos, inadecuados para los casos, especialmente cuando se trata de delitos cuyas circunstancias escapan a las motivaciones tradicionales (como robos, por ejemplo). El delito de violación encaja con esta declaración.

Sobre este tema, hay un interesante trabajo científico de la investigadora llana Casoy (2010). La autora deja constancia de su experiencia como miembro de un grupo de trabajo multidisciplinario para ayudar a la policía en la investigación de los delitos de homicidio en serie.

Su trabajo habla de la aplicación y efectividad de la técnica de perfilación criminal en la investigación de delitos y aprovecha la oportunidad para demostrar objetivamente la importancia de que la investigación criminal reciba un tratamiento científico. Hablaremos de esta técnica con más detalle más adelante.

A pesar de que su investigación utiliza los homicidios en serie como estudio, no hay duda de que la técnica mostrada por la investigadora puede aplicarse adecuadamente a la investigación del delito de violación.

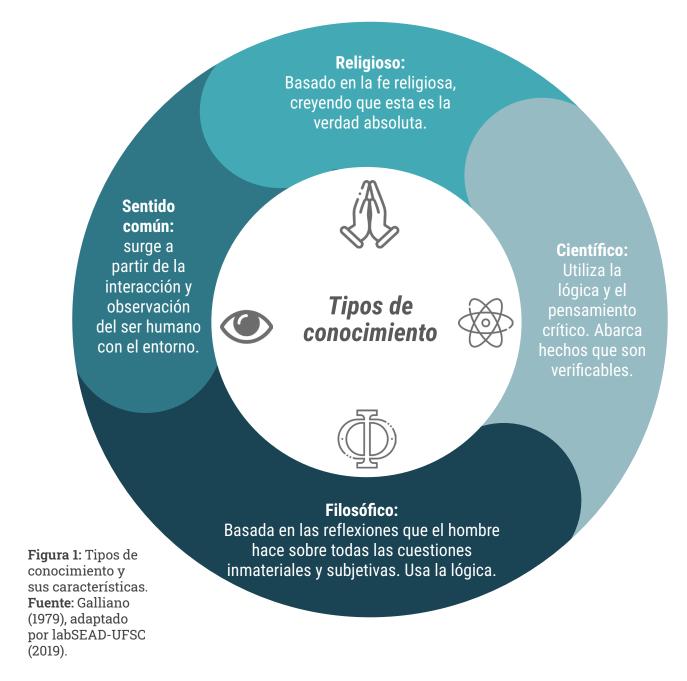
Saber más



Lee la monografía completa de Ilana Casoy (2010), titulada Criminalística e Criminologia Aplicadas à Investigação de Crimes em Série: Estudo de Caso dos Meninos Emasculados, disponible en el siguiente link: https://pt.scribd.com/document/136993650/Monografia-Ibccrim-Doc-PDF

¿Pero qué es metodología? ¿Qué es ciencia? ¿Y por qué usar la metodología científica?

Galliano (1979) aporta en sus estudios la comprensión de que el hombre, siendo racional, se esfuerza por comprender la naturaleza y busca dominar la realidad para hacerla más adecuada a sus propias necesidades. En ese proceso de aprehensión de la realidad, necesita acumular los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo de su vida, a través de un universo de ideas que hoy llamamos "ciencia". Es importante resaltar que existen diversos tipos de conocimiento y podemos identificarlos en la imagen siguiente.



Aunque no profundizamos en cada tipología de conocimiento, es importante entender que todas son formas de conocer y aprender nuestra realidad. De esta manera, nos centraremos en el conocimiento científico porque tiene características de verificabilidad (se puede probar), así como de replicabilidad (se puede replicar). Es por esto que, el conocimiento científico es indispensable en realidades que requieren impersonalidad, claridad y precisión, como en el caso de las investigaciones de delitos (GALLIANO, 1979).

La ciencia es, por lo tanto, el conocimiento racional, sistemático, exacto y verificable de la realidad. [...] El conocimiento científico es el resultado de una investigación metódica y sistemática de la realidad. El Trasciende los hechos y los fenómenos en sí mismos [...] para descubrir sus causas y concluir las leyes generales que los rigen. (GALLIANO, 1979, p. 18-19, traducción nuestra).

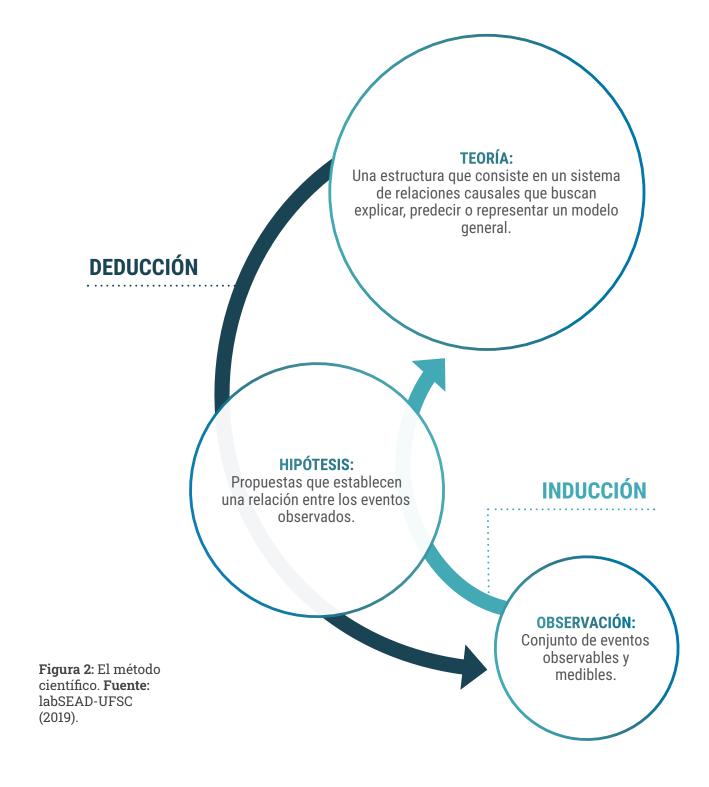
Para que el investigador haga un buen trabajo, debe planearlo. Para ello, debe seguir un método preestablecido. En la medida en que surgen técnicas y nuevos instrumentos para mejorar la recopilación de datos, los métodos científicos y de investigación pueden mejorarse continuamente.

Pero, después de todo, ¿qué es un método?

El método, en general, puede entenderse como un conjunto de procedimientos estrictamente detallados, divididos en etapas con el propósito de investigar o intervenir en una realidad dada (KNELLER, 1980).

En el ámbito de la investigación de delitos, el investigador que utiliza la aplicación de una metodología científica demuestra ciertamente su preocupación por captar informaciones confiables mediante evidencias consistentes. Esas evidencias pueden ser de tipo material o testimonial, y el profesional que hará el análisis del delito permitirá que, durante el proceso de investigación, sean validadas o no las evidencias como pruebas.

Observa en la figura siguiente los dos tipos de razonamiento que se utilizan en el método científico.



A continuación, veremos con más detalle la diferencia, ventajas y desventajas de utilizar los diferentes tipos de razonamiento, a partir del conocimiento de Burger y Holmes (1988) apud Casoy (2010). Recuerda volver a esta imagen, ya que te ayudará a entender cada uno de los métodos.

EL MÉTODO INDUCTIVO

Casoy (2010) afirma que distintos delitos cometidos por sujetos diferentes pueden tener características similares de la práctica o rasgos de personalidades comunes. El **método inductivo** se hizo después de que el autor considerara y verificara varios casos de delitos particulares, en una escala que iba de lo particular a lo general.

No podemos olvidarnos de que el método en cuestión, por generalizar, puede tener sus conclusiones refutadas, ya que cada caso tiene características específicas.

Para dilucidar la idea del concepto de método inductivo, veamos la siguiente figura.

OBSERVACIÓN (PARTICULAR)

Hallado material biológico del delincuente.

RELACIÓN ENTRE LOS FENÓMENOS

Relación entre el material biológico y el sospechoso arrestado. GENERALIZACIÓN (GENERAL)

El caso está resuelto.

Figura 3: Etapas del método inductivo. Fuente: Casoy (2010), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Este método puede ejemplificarse con los delitos de violación en serie en los que un equipo de investigación recoge material biológico (esperma) del delincuente que queda en la víctima. Así pues, cuando se realiza la detención de un sospechoso cuya prueba de esperma (particular) coincida con las recogidas de todas las víctimas (general), los delitos estarán resueltos. Existe un vínculo causal que demuestra muy bien, es decir, tenemos pruebas concretas sobre el vínculo entre los delitos y el autor mediante el razonamiento inductivo.

EL MÉTODO DEDUCTIVO

El **método deductivo** tiene como principal característica demostrar desde un contexto general para el particular.

En este método, es necesario que el investigador reconstruya el delito mediante un análisis completo de la escena del delito y de las evidencias dejadas en ella, para poder inferir las características del autor, ya que estas evidencias muestran la interacción del delincuente con la víctima (CASOY, 2010). En este sentido, la deducción es contraria a la inducción, porque no producirá nuevos conocimientos, sino que hará explícitos los que estaban implícitos. Observa el siguiente ejemplo para comprender mejor la idea.

MÉTODO DEDUCTIVO

La deducción es un proceso mental contrario a la inducción. A través de la inducción, no se producen nuevos conocimientos, pero el conocimiento que antes estaba implícito se hace explícito.

GENERALIZACIÓN (GENERAL)

Cada mamífero tiene un corazón.

RELACIÓN ENTRE
LOS FENÓMENOS

Todos los perros son mamíferos.

OBSERVACIÓN (PARTICULAR)

Todos los perros tienen corazón.

Figura 4: Ejemplo del método deductivo. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

En el ejemplo que se ve en la imagen anterior, podemos verificar el proceso de razonamiento deductivo, en el que una generalización sobre un fenómeno (mamífero y corazón) se puede particularizar a un tipo de mamífero (perro).

Veamos a continuación un ejemplo ilustrativo de un caso de investigación de un delito.

Estudio de Caso

Una mujer estaba en la cama con su novio, cuando de repente se desmayó. Él la puso en el piso e intentó revivirla antes de intentar vestirla. Llamó a la policía antes de salir del apartamento rápidamente. La escena descrita es de una mujer semidesnuda de cintura para arriba, acostada junto a una cama con sangre brotando de sus fosas nasales y formando un charco alrededor de su cabeza. (GEBERTH, 2006 apud SILVA, 2015).

A partir del método deductivo, al enfrentarse a esa escena presentada en el estudio de caso, el investigador se inclinará inmediatamente a concluir la existencia de un delito sexual seguido de un homicidio. A esta conclusión se llega a partir de las características presentadas.



Figura 5: Equipo que investiga un homicidio. Fuente: Shutterstock (2019).

El investigador parte de una suma de supuestos particulares de escenas comunes de todos los delitos con las mismas características, tales como: el cuerpo de la víctima semidesnudo (o completamente desnudo), marcas de sangre y otros elementos propios de este tipo de escena (GEBERTH, 2006 apud SILVA, 2015).

En resumen, de acuerdo con el camino a seguir, de lo "particular" a lo "general", tendremos la inducción de una hipótesis. Si tomamos el camino opuesto, de "general" a "particular", tendremos el razonamiento a través de la deducción.

Por regla general, la investigación de un delito tradicional utiliza el **método inductivo** y el **método deductivo** para llegar a las evidencias de pruebas.

Ambos métodos son perfectamente adecuados para la investigación de un delito de violación, tanto aquel de actos aislados y eventuales practicados por varios autores como el que tiene características de acciones en serie practicadas por una sola persona, sin embargo, ambos tienen ventajas y desventajas.

Ventajas y desventajas de los métodos inductivo y deductivo

El método inductivo tiene como ventaja las características de ser rápido, de bajo costo y reducir la necesidad de conocimientos específicos como la psicología, la sociología, la criminología y la pericia técnica, ya que sus fuentes de información serían básicamente hechos anteriores, como delincuentes desconocidos y fuentes como las noticias de los medios de comunicación (KONVALINA-SIMAS, 2014).

En cuanto al método deductivo, la autora subraya la necesidad de conocer la **victimología**, ya que considera que cuanta más información tengamos sobre la víctima, más sabremos sobre el delincuente.

La victimología
es un área del
conocimiento que
se propone estudiar
las características
de la víctima en
detalle a partir de la
premisa de que, de
esta manera, será
posible tener más
información sobre el
delincuente.

En la práctica de la investigación del delito, creemos que ambos métodos, el inductivo y el deductivo, tienen limitaciones que deben tenerse en cuenta. En el caso del método inductivo, por ejemplo, es importante que el investigador tenga pruebas de muchas evidencias únicas para llegar a una confirmación general de las premisas iniciales (SILVA, 2015), hecho que puede llevar mucho tiempo y hacer imposible una investigación más eficaz.

Acompaña el ejemplo a continuación.



OBSERVACIÓN
Una serie de hilos de nylon
fueron encontrados en la
escena del delito.



RELACIÓN
En la casa del sospechoso,
se encuentra un rollo de
hilo de nylon.



GENERALIZACIÓN El examen de laboratorio confirma que son todos pedazos de hilo.

Figura 6: Ejemplo del método inductivo como razonamiento.
Fuente: Silva (2015), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Imaginemos que hay una serie de trozos de hilo de *nylon* recogidos en las escenas de delitos de violación seguida de muerte, utilizados para asfixiar a las víctimas. Así, cuando el equipo de investigación va a arrestar a un sospechoso, encuentra en su casa un rollo de hilo de *nylon* con las mismas características de los trozos recogidos en las escenas anteriores.

Luego, cuando se realiza el examen de laboratorio, se confirma que todos son trozos del mismo hilo encontrado en la casa del sospechoso, hecho que llevará a la conclusión de que el caso está resuelto. Sin embargo, existe una presunción basada en el hecho de que los trozos de hilo de *nylon* encontrados en las escenas de otros delitos de la misma naturaleza son parte del hilo encontrado en la casa del sospechoso (SILVA, 2015).

En este sentido, aunque parece que el caso se ha resuelto, seguirá siendo necesario un gran esfuerzo para demostrar el vínculo causal entre el sospechoso y el delito.

Puede que te estés preguntando: pero ¿cómo es eso?

Ese razonamiento lógico puede llevarnos a una equivocación bastante común, que Popper (1971) llama "el problema de la inducción". Lee lo que el autor dice sobre este tema:

[...] desde un punto de vista lógico, está justificado inferir enunciados universales de enunciados singulares independientemente de lo numerosos que sean; en efecto, cualquier conclusión extraída de esta manera siempre puede resultar falsa, independientemente de cuántos cisnes blancos podamos observar, esto no justifica la conclusión de que todos los cisnes son blancos. (POPPER, 1971, p. 27-28, traducción nuestra).

Observa que en el ejemplo de los trozos de hilo encontrados en la escena del delito, la conclusión está abierta a la impugnación por parte del sospechoso. Esto se debe al hecho de que un rollo de hilo similar a los trozos encontrados en la escena del delito se haya encontrado en su residencia no indica necesariamente que él sea el autor de este delito.

Este tipo de conclusión temprana crea un gran riesgo en una investigación basada únicamente en el método inductivo, ya que lleva al investigador a cometer un error, por lo que necesitará reunir una gran cantidad de evidencias para llegar a conclusiones universales (POPPER, 1971).

Imagina que esto generará una investigación mucho más larga y también más frágil, ya que las evidencias deben ser indiscutibles. En caso de falla en una de las evidencias recogidas, todo el conjunto de pruebas estará bajo sospecha.



Figura 7: El método inductivo requiere una gran cantidad de evidencias. Fuente: Shutterstock (2019).

Para entender el argumento de la posibilidad de fracaso del método inductivo, volvamos al ejemplo citado por Geberth (2006 apud SILVA, 2015), del caso de la mujer que estaba en la cama con su novio, cuando de repente se desmayó.

No se trataba de un delito sexual, sino de una muerte natural debido a la ruptura de un aneurisma (dilatación anormal de una arteria). En este contexto, el investigador, al aplicar una verdad general a un caso específico, dejó de buscar otra información sobre las causas reales de la muerte de la víctima.

En el método deductivo, se parte de una premisa general para la particular, a diferencia del inductivo, en el cual la observación de varios casos particulares lleva a una conclusión general. En el ejemplo antes mencionado, en el que la víctima se encuentra semidesnuda, con hemorragia, la premisa general indica que, en casos de esta naturaleza, hay un homicidio. Esta influencia de antecedentes determinantes puede llevar al investigador a malentendidos, en particular a la evaluación detenida y exenta de la escena del delito y otras circunstancias que la impregnan.

Al aplicar el método deductivo, el investigador toma como referencia un conocimiento ya establecido como una verdad general, corriendo el riesgo de no buscar nuevas e importantes evidencias en la escena del delito para apoyar la aclaración del evento.

En este sentido, pueden producirse incoherencias en el conjunto de pruebas al someter un caso concreto a investigación en comparación con un modelo de caso ya establecido. Cada caso es un caso con sus propias especificidades, aunque la causa tenga el mismo marco legal.

Así pues, cuando la investigación del delito aplica solo uno de los métodos, ya sea inductivo o deductivo, corre el riesgo

de no alcanzar un resultado satisfactorio (POPPER, 1971), lo que genera una serie de desventajas y problemas en la verificación de las pruebas. A continuación, conocerás el método hipotético-deductivo. Esta técnica incluye el uso de ambos métodos conjuntamente para remediar las desventajas de cada uno de ellos cuando se utilizan individualmente.

EL MÉTODO HIPOTÉTICO-DEDUCTIVO

Nunca podemos olvidar que la investigación del delito es un proceso científico y, como tal, en el contexto de las ciencias modernas, se desarrolla en función de construir y probar un conocimiento que viene como explicación de un problema.

Por lo tanto, en la investigación de un hecho delictivo, debemos aplicar el método **hipotético-deductivo**, que permitirá una sistematización más adecuada de las evidencias y respuestas más efectivas al problema en cuestión.

La adopción del método hipotético-inductivo no significa que la investigación abandone los métodos anteriores, ya que hay que tener en cuenta las experiencias que se adquieren de cada uno de ellos en una investigación.

El razonamiento hipotético-deductivo permite la observación detallada del hecho delictivo, las evidencias particulares y la posibilidad de formular hipótesis iniciales coherentes con lo que se observó para seguir en la elaboración de los pronósticos, que serán probados o no. Esta comprobación debe ser probada a través de pruebas, experimentos u observaciones más detalladas durante el proceso penal.

Revisa los pasos del método hipotético-deductivo en el siguiente flujo.

Expectativas o Conocimientos Previos

Problema

Conjeturas/ Hipótesis Prueba de Falsabilidad

Figura 8: Etapas del método hipotéticodeductivo. Fuente: Popper (1975), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

A través de la observación detallada, es decir, a partir de una serie de conocimientos previos, el investigador busca elegir un problema a resolver. El problema surge, generalmente, de los conflictos entre las teorías existentes. La solución propuesta consiste en una hipótesis (conjetura), deducida en forma de proposiciones, que serán sometidas a pruebas.

La experimentación, o prueba de falsabilidad, sirve para probar o no un pronóstico (POPPER, 1971). Cuando se habla de la prueba de falsabilidad, el investigador debe desarrollar una investigación minuciosa y exhaustiva antes de considerar una hipótesis como falsa o verdadera, teniendo siempre en cuenta la imparcialidad en la investigación del delito.

La idoneidad de una forma científica de reunir pruebas y evidencias es la forma más segura de hacer que las hipótesis probadas sean irrefutables. De lo contrario, puede crearse un umbral negativo entre producir justicia o sembrar impunidad (SILVA, 2015). Así pues, el método científico aplicado a la investigación de un delito es la garantía de la verificación de pruebas que puedan confirmar las hipótesis y justificar la aplicación justa del derecho penal a los delincuentes.

LA INSTRUMENTALIDAD MULTIDISCIPLINARIA Y COMPLEMENTARIA DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La discusión de los métodos científicos aplicados para la investigación del delito siempre nos pone en una zona de incomodidad cuando tratamos de eliminar la singularidad del procedimiento.

La subclasificación dada a la investigación criminal omo **pericial** y **notarial** debe entenderse solo como un artificio didáctico para comprender su instrumentalidad multidisciplinaria y complementaria, no para dividirla en partes distintas, discontinuas y conflictivas.

PERICIAL

Se ocupa de las actividades realizadas por el perito, relacionadas con el análisis técnico y científico de los elementos materiales inherentes al delito, como el arma, el cuerpo, las cápsulas, la sangre, las imágenes, los documentos, e incluso inmateriales, como el examen psicológico.

NOTARIAL

Consiste en los actos de investigación llevados a cabo en el ámbito de la oficina de registro del órgano de investigación, por regla general en la Jefatura de Policía, como la búsqueda en bases de datos y la emisión del informe respectivo, la recopilación de declaraciones de testigos, las declaraciones de la víctima y el interrogatorio del acusado, entre otros.

Figura 9: Subclasificaciones de la investigación criminal. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

Aunque hay etapas bien definidas en el procedimiento de investigación, una que busca evidencias materiales y el otra las evidencias de testigos, las dos se complementan y explican mutuamente. La prueba testimonial completa la información contenida en la prueba material.

Por ejemplo, un botón de ropa encontrado en la escena de un delito de violación seguido de muerte ya no es un objeto común, cuando el testimonio de un testigo o una víctima explica cómo ese botón terminó en ese entorno.

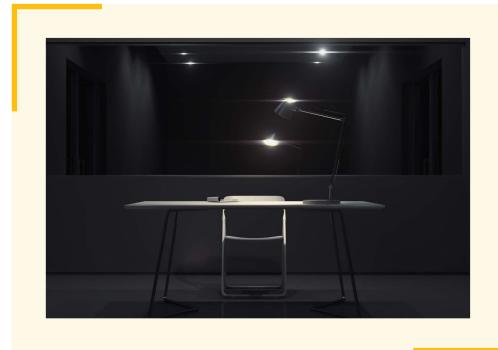


Figura 10: El testimonio del testigo siempre debe tenerse en cuenta. Fuente: Shutterstock (2019).

Hablar de métodos y técnicas científicas de investigación del delito implica toda la dinámica del procedimiento, desde la primera entrevista de la víctima o testigo en el lugar del delito hasta el examen de ADN del rastro de esperma encontrado en la ropa de la víctima.

Las dos modalidades de recopilación de evidencias, notario y experto, son fundamentales para la investigación criminal. Por lo tanto, es importante que se apliquen durante todo el proceso de investigación.

En la próxima clase, discutiremos los posibles métodos y técnicas de aplicación en la investigación del delito de violación. ¡A seguir!

Clase 2 — Métodos y Técnicas de Investigación para el Delito de Violación

CONTEXTUALIZANDO...

Seguramente ahora entiendes la necesidad de basar toda y cualquier investigación del delito como si fuera una investigación científica. Ahora entraremos en una clase más práctica sobre los **métodos y técnicas de investigación para el delito de violación**.

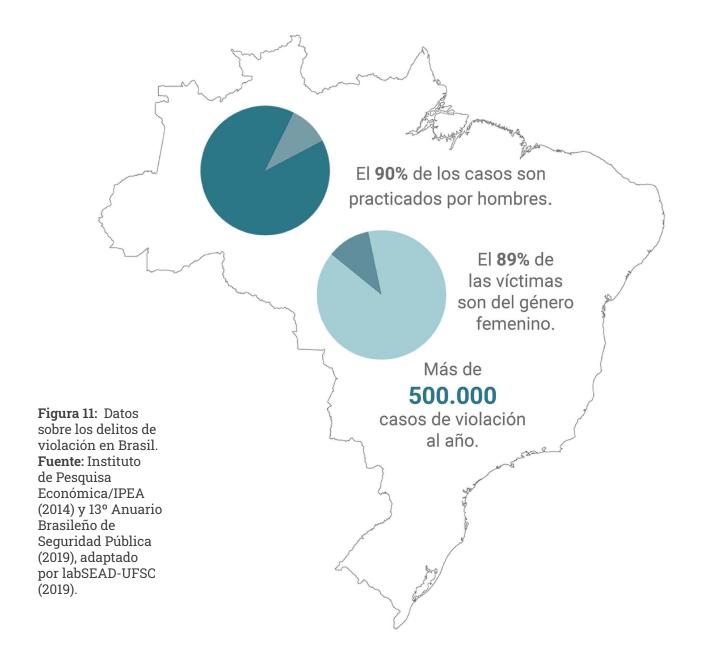
En Brasil, las críticas a la investigación del delito son bastante frecuentes, debido a la ineficiencia y la ineficacia por la falta de calidad y rigor científico. La investigación de un delito de violación requiere la aplicación de métodos y técnicas apropiadas para cada caso, lo que obliga al investigador a abandonar la zona de comodidad que le lleva a apegarse a los métodos tradicionales como único punto de partida, a menudo sin informaciones sobre el perfil del autor.

A lo largo del curso, presentaremos las técnicas comúnmente utilizadas para la investigación del delito de violación, para que puedas utilizarlas en tu desempeño profesional.

PARTICULARIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

Según los datos estadísticos presentados por el Instituto de Investigación Económica (IPEA, 2014), las víctimas del delito de violación son en mayoría mujeres y niños en las más variadas situaciones de vulnerabilidad. En la mayoría de los casos de delincuencia, la motivación es simbólica y subjetiva, es decir, cargada de informaciones cifradas sobre las relaciones de poder entre los individuos como subproducto de la cultura del patriarcado, del machismo y de la dominación del más fuerte sobre el más débil. Por lo tanto, esta información debe ser leída con la ayuda de técnicas más refinadas.

22 • Módulo 1



La falta de consideración de estos aspectos culturales refleja directamente la dinámica completa del proceso de investigación, desde la notificación del delito hasta la investigación y el proceso penal. Podemos inferir que es la causa principal de la ineficiencia de la investigación de violación.

Está expresamente previsto en el artículo 5, LVII de la Constitución Federal que establece que "nadie será considerado culpable hasta que se haya dictado una sentencia penal definitiva". Muchos de los procedimientos de investigación se han llevado a cabo con estrategias

ineficientes, basadas en el contraprincipio de hasta que se demuestre lo contrario, en el que el sospechoso debe ser considerado inocente (BRASIL, 1988). Esto a menudo recae en la débil comprensión de que la víctima siempre será sospechosa de favorecer la acción del delincuente.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

La metodología es la forma concreta que tiene el investigador de buscar las informaciones que formarán el conocimiento necesario para la investigación del delito. Es el proceso desarrollado de manera racional y eficiente para recoger las evidencias de la práctica del delito y su autoría, por lo que debe guiarse por los principios del método científico.

Para que un método tenga éxito, debe tener técnicas robustas. La técnica tiene por objeto reunir las evidencias que producirán el conocimiento necesario para la eficiencia y la eficacia del tipo de investigación que se desarrolle.

En la figura siguiente, observa las principales diferencias entre método y técnica.



MÉTODO

- Etapas sucesivas para lograr un objetivo.
- Determina el orden de los procedimientos.

Figura 12: Diferencia entre método y técnica. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

24 • Módulo 1



TÉCNICA

- · Instrumentos o herramientas.
- Especifica lo que se utilizará en el procedimiento.

El crimen es un fenómeno social, es decir, corresponde a los comportamientos, acciones y situaciones que se observan en determinadas sociedades, organizaciones y grupos. De esta manera, requerirá para tu comprensión e investigación del delito una multiplicidad de metodologías y técnicas provenientes

de los más variados campos del conocimiento que sean compatibles con la complejidad de ese fenómeno.

Recordemos, también, que el método científico establece las normas que deben seguirse en los procedimientos científicos, y su principal objetivo es reducir la interferencia del referencial interpretativo y subjetivo del investigador en el resultado de la investigación (DENCKER, 2007).

En otras palabras, el método indicará los caminos a seguir por la investigación del delito, reduciendo las interferencias personales del investigador en el resultado, permitiendo un grado de neutralidad al nivel necesario para la confiabilidad de la evidencia verificada.

No basta con aplicar métodos y técnicas, las explicaciones deben considerarse científicas. Para esto, hay que apoyarse en un marco teórico que establezca las relaciones entre los resultados de las diferentes observaciones presentadas como resultado final.

Un ejemplo de ello es la existencia de una interfaz para adaptar los informes, reportes, declaraciones, opiniones y otros documentos, producidos en la investigación, con un lenguaje común y al conocimiento final previsto por la investigación, permitiendo la interacción del equipo con cada uno de estos resultados. Tratándose de una actividad científica y multidisciplinaria, ejercida por diversos actores, es pertinente que, no obstante las especificidades de cada área del conocimiento realizada en la investigación, sus registros contengan un lenguaje mínimamente común y armónico, que permita la interacción y comprensión entre los profesionales, de manera que el conocimiento final producido sea claro y objetivo.

Muchos actores involucrados en esta actividad son los investigadores, responsables de la preparación de informes; peritos, emisores de informes; jefes de policía, presidente de la investigación y ponente final del caso; papiloscopistas, responsables de la identificación humana y emisores de informes técnicos; los escribanos de la policía, responsables de ayudar al jefe de policía y por el registro de llamadas.

Se puede señalar como ejemplos de la interfaz mencionada las plataformas preestablecidas para la elaboración de documentos en sistemas electrónicos para la formalización de investigaciones policiales que existen en varias unidades de la federación.

Con la idea de la **cientificidad y la multidisciplinariedad**, ahora navegaras a través de algunos métodos y técnicas que pueden utilizarse como herramienta en la investigación del delito de violación.

Clase 3 — Perfilación Criminal: El Análisis de la Conducta

CONTEXTUALIZANDO...

En esta clase 3, aprenderemos sobre la técnica de perfilación criminal, buscando comprender los parámetros, objetivos principales y diferencias en relación con las técnicas más tradicionales de investigación del delito.

A lo largo del curso, también presentaremos algunos aspectos conceptuales sobre el concepto de "delito", para que puedas comprender cómo se desarrolló la técnica de elaboración de perfilación criminal pensando en el contexto penal.

ASPECTOS LEGALES DEL COMPORTAMIENTO DELICTIVO

El término "delito" ha sido citado varias veces en este curso. Probablemente tienes en la punta de la lengua el concepto legal de crimen: una típica acción u omisión típica, antijurídica y culpable. Sin embargo, debes intentar responder a la siguiente pregunta: ¿es suficiente este concepto, como referencia teórica, para apoyar una investigación de violación y definir claramente sus objetivos?

Es cierto que el derecho penal ha creado un concepto de delito en sentido genérico, así como un concepto de delito de violación, en concreto, de forma abstracta para establecer un patrón de **referencia de conducta** que permita aplicar la pena adecuada a un determinado comportamiento.

Si no fuera así, sería inofensivo decir que una determinada conducta es un delito, porque el juez no podría yuxtaponer la norma de conducta con la conducta practicada en el mundo real. Es la investigación del delito la que proporciona los elementos necesarios al juez para hacer esta **yuxtaposición de la conducta con el tipo penal**. Sin embargo, no es una tarea fácil para el investigador, así que tendrá que elegir el curso correcto y la herramienta adecuada para abrir ese camino.

Significa la adecuación, el encuadre del hecho con la descripción legal, tal como se describe en el Código Penal. Así, en la investigación del delito, se reúnen los elementos necesarios para que el juez yuxtaponga, ajuste, o enmarque el hecho investigado al tipo penal.

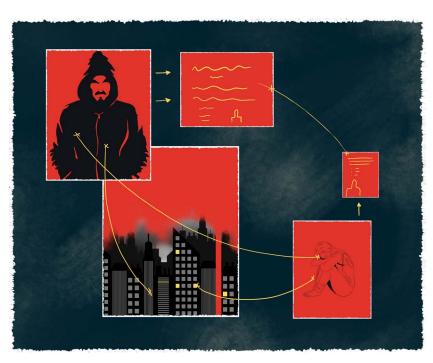


Figura 13: La investigación del delito requiere métodos, técnicas rigurosas y científicamente probadas. **Fuente**: labSEAD-UFSC (2019).

Recuerda que el primer paso de la investigación es definir el problema y formular las preguntas de la investigación, en base a lo que se investigará. Las preguntas que se formulen deberán explicar el caso denunciado a la policía como un crimen.



Figura 14: Definición del problema de investigación. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

Es importante destacar que, aunque es indispensable establecer el problema y formular las preguntas de investigación, cada investigación tiene sus peculiaridades, por lo que es necesario observar los métodos. Así pues, la investigación no es fija ni rígida, sino que debe realizarse según la decisión de la autoridad competente, o sea, el jefe de policía, en función de los límites de la ley y en defensa del orden público, teniendo en cuenta las particularidades de cada caso.

Además de los métodos y técnicas adecuadas, el fundamento teórico es fundamental. No basta con demostrar que el hecho es una acción u omisión típica, antijurídica y con culpa, también hay que demostrar quién la practicó y en qué circunstancias.

Se trata de un contexto en el que intervienen varios conceptos cuyo apoyo proviene de diversas disciplinas, tales como el Derecho, la Sociología, la Criminología, la Psicología, la Medicina Legal, la Criminalística y muchas otras.

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

El tema perfilación criminal ha sido objeto de varios estudios y de frecuentes referencias en los medios de comunicación, especialmente como elemento de obras de ficción, por ejemplo la serie televisiva *Criminal Minds*.

También ha sido objeto de investigaciones académicas recurrentes y de aplicación en situaciones prácticas de investigación de algunos delitos, como el caso de los **Niños Castrados**, presentado en el estudio de Ilana Casoy (2010), como se ha mencionado anteriormente en este módulo como sugerencia de lectura.

Debemos dejar el mundo académico para confrontar las teorías con la práctica y sólo entonces darles la debida validación.

Por lo tanto, debemos comprender el aspecto conceptual de esta técnica y sólo así podremos contextualizarla y comprender su papel en la investigación del delito de violación. La perfilación puede describirse como "una técnica mediante la cual se predicen las características probables de un agresor delincuente sobre la base del comportamiento mostrado en la práctica de un delito" (KOCSIS, 2006 apud MENDES, 2014, pág. 9, traducción nuestra).

Es decir, la técnica corresponde al estudio de la personalidad, el comportamiento y la motivación, las características demográficas basadas en la escena del delito, y otras pruebas (CONSTANZO; KRAUSS, 2012 apud MENDES, 2014). Todo análisis de la información recopilada debe tratar de comprender las características del individuo, incluyendo las pistas y circunstancias delictivas, permitiendo un razonamiento deductivo de su imagen psicosocial.

Además de las características de la personalidad, la perfilación también se refiere al proceso de investigación de los lugares geográficos, descriptivos en función de las características del delito (MENDES, 2014).

Observa que la línea central del concepto conduce al análisis de lo que podemos considerar una relación estrecha entre las características de personalidad, comportamentales, geográficas, demográficas y biológicas evidenciadas en la escena inmediata del delito o en cualquier otro entorno relacionado con él, con el objetivo de identificar al autor (como vimos en el curso *Investigación del delito de violación:* Aspectos Conceptuales).

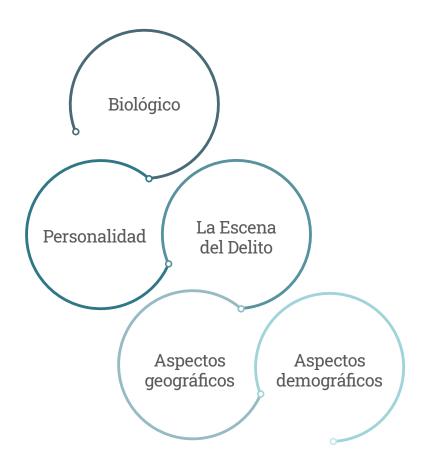


Figura 15: Relación entre los fenómenos analizados. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

Se trata de una relectura de las evidencias halladas en la escena del delito y de las informaciones recogidas de los testigos y las víctimas, que proporcionarán informaciones sobre las características y rasgos del delincuente desconocido y permitirá también al investigador elaborar estrategias para las entrevistas y otros actos de investigación.

La comprensión conceptual del término perfilación criminal no puede limitarse a la literalidad, porque escapa a lo que podríamos denominar perfil delictivo si nos basamos únicamente en las informaciones recogidas directamente del delincuente. La idea es más amplia porque se refiere al **perfil de comportamiento del delito**, considerando al autor, la víctima y el escenario, basándose en la información recogida en todo el contexto del acto delictivo.

La comprensión del método es amplia e implica matices de los comportamientos del delincuente y la víctima, como los lugares que frecuentaban y las relaciones e interacciones entre ellos.

Para la criminología moderna, el delito es un hecho social, es decir, un fenómeno inherente a la convivencia social, cuya comprensión sólo será posible si se analiza desde un punto de vista sociopolítico-histórico-cultural.

El ser humano forma parte de un sistema que integra elementos biológicos, psicológicos y sociales del entorno que le rodea e influye en su forma de ser y actuar. A este complejo análisis lo llamamos comprensión biopsicosocial. Como en todo sistema, hay una retroalimentación entre el individuo y el medio ambiente, siendo permanentemente influenciado por el espacio físico y por la cultura.



Figura 16: Análisis biopsicosocial. Fuente: labSEAD-UFSC (2019), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Este proceso de interacción, junto con los elementos biológicos, los rasgos físicos y hereditarios, le dan a la persona características muy singulares que le garantizan una marca individual, es decir, **rasgos de identidad** que le permiten dejar su firma en todas las acciones que practica.

Con la visión de todas las capas biopsicosociales, la criminología busca entender el comportamiento criminal, tratando de identificar patrones de comportamiento que señalen el camino para la verificación de la evidencia de un delito, haciendo uso de la técnica de la perfilación criminal, que utiliza como fuerza motriz esta complejidad del ser humano.

Para empezar a entender la técnica de perfilación criminal, lee lo que señala Konvalina-Simas (2014, p. 21, traducción nuestra):

La perfilación criminal o el análisis del comportamiento en un contexto de investigación tiene por objeto interpretar todos los indicios de comportamiento relacionados con un suceso, ya sea social, biológico o psicológico. La triangulación de estas características es lo que permitirá la construcción de un perfil aproximado del delincuente y proporcionará pistas para dirigir la investigación del delito. Otras aplicaciones de esta técnica de análisis del comportamiento pueden ser la elaboración de estrategias para entrevistar a sospechosos y testigos, estrategias para casos de secuestro, estrategias de negociación en el caso de los rehenes y, en el contexto de las investigaciones criminológicas, la indicación de tendencias, la exposición de fenómenos v la sugerencia de nuevas formas de entender. prevenir y combatir la delincuencia.

La técnica de elaboración de perfilación criminal, aplicada a las concepciones de la psicología forense, tiene por objeto ayudar a la investigación penal a identificar al sospechoso desconocido. En este sentido, es una técnica de apoyo y no puede considerarse el "milagro" de la solución de la investigación. Sin embargo, arroja luz sobre un entorno de incertidumbre e impotencia del investigador.

Se trata, por tanto, de una técnica forense para el análisis sistemático de la información sobre el comportamiento que queda en el contexto de una práctica delictiva que presenta características probables del agresor.

La comprensión de la conducta delictiva sólo es posible mediante una mirada que integre las múltiples facetas de la naturaleza humana. Cuando analizamos el perfil de comportamiento del delincuente sin un entendimiento sistémico, este enfoque será defectuoso. El hombre posee un conjunto de variables que influyen dinámicamente en su comportamiento desde su nacimiento y por lo tanto a lo largo de su vida (KONVALINA-SIMAS, 2014).

La gran búsqueda de la criminología es explicar el delito comprendiendo la conducta delictiva en sí misma, el delincuente, la víctima y los sistemas de control social. Para comprender la dinámica del hecho delictivo, es necesario un estudio detallado del delito en sí mismo, del delincuente, de la víctima y de la escena del delito.

Figura 17: Comprensión global de la mala conducta. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).



Fenómeno resultante del sufrimiento continuo o repetido de la víctima de un acto violento después de su terminación, que puede ocurrir instantáneamente, días, meses o incluso años después.

El delito de violación es uno de los más difíciles de encontrar, incluso en los casos en que se conoce al autor. Las razones se derivan de la dinámica del propio acontecimiento delictivo, las circunstancias que lo rodean y el escenario en el que ocurrió.

Esta dificultad de verificación se debe a que casi siempre el delito se produce fuera de los ojos de cualquier testigo. Además, es muy común que la víctima oculte el hecho o que busque a la policía sólo cuando ya no hay rastros materiales, por temor a la **revictimización**.

Aliadas a estas variables de complicación están la falta de rigor científico en el proceso de investigación y a menudo la existencia de un patrón de comportamiento fuera del proceso cognitivo común. En este caso, el proceso cognitivo común, o el

proceso de absorción de algún conocimiento trivial, inherente al hombre promedio, se cita como un contrapunto a un estándar de comportamiento extraordinario, fuera del patrón.

HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA HUMANIDAD

Para comprender más profundamente la técnica de perfilación, entendamos ahora cuál es el paradigma indicador y cómo se relaciona con esta técnica, a fin de tener una visión más completa de la dinámica del perfil delictivo. Para que podamos explicarlo mejor, retrocederemos un poco en el tiempo.

Al convertirse en un animal dependiente de la caza para la supervivencia, el ser humano se vio obligado a desarrollar estrategias que facilitaran la búsqueda de la futura presa. A esta necesidad se añadió otra estrategia para desarrollar métodos y técnicas para buscar la información necesaria sobre estos alimentos.

Las técnicas podían ser de una simple "búsqueda en el barro, la tierra o el follaje", ya que conducían a operaciones mentales más elaboradas para encontrar pistas, como ramas rotas, huellas, mechones de pelo y otras pruebas de la presencia del animal a cazar.

Ver que los primeros intentos de encontrar las pistas de alguien estaban naciendo allí por medio de un análisis minucioso de las pruebas dejadas en un escenario. El conocimiento de la caza, basado en la información dejada por la presa, permitía al cazador saber si había pasado por allí y si estaba siguiendo su rastro.

Se trata de un complejo sistema de razonamiento basado en la observación de la información para el conocimiento de una realidad desconocida para el observador.

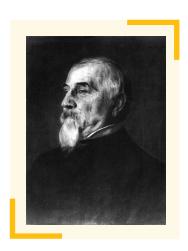
El método ha evolucionado a lo largo de la historia, siendo utilizado para actos que van desde la predicción del destino de las personas, o de su pasado, hasta el diagnóstico de enfermedades.

El análisis, la observación, la comparación y la interpretación de la información sobre una realidad que debe ser conocida son puntos comunes en estos procesos. Veamos los tipos de métodos de investigación que han dado lugar a los métodos que utilizamos hoy en día.

El método moreliano

A finales del siglo XIX, bajo el seudónimo de Ivan Lermolieff, Giovanni Morelli desarrolló el método de la crítica de obras de arte, denominado **método morelliano**, que pretendía atribuir la autoría de una obra de arte mediante un análisis minucioso de sus detalles.

Figura 18: Giovanni Morelli (1816-1891). Fuente: Wikimedia Commons (2019).



Morelli sostuvo que para la definición de la autoría de las obras de arte que no se identifican o cuya autoría está en duda, no bastaba con mirar el total de la obra, era necesario prestar atención a los detalles, a los "detalles más insignificantes" (traducción nuestra).

La mejor manera de entender la analogía hecha por Ginzburg (1990) es leyendo directamente el texto de este autor, refiriéndose al escritor E. Wind como la persona a la que atribuye el mérito de renovar el interés por las obras de Morelli.

'Los libros de Morelli' - escribe Viento - 'tienen una apariencia bastante inusual en comparación con otros historiadores de arte. Están salpicados de ilustraciones de dedos y orejas, registros cuidadosos de las minucias características que traicionan la presencia de un artista en particular, como un delincuente es traicionado por sus huellas dactilares". Esta comparación fue brillantemente desarrollada por Castelnuovo, quien aproximó el método indicativo de Morelli a lo que fue atribuido, casi en los mismos años, a Sherlock Holmes por su creador, Arthur Conan Doyle. El conocedor de arte es comparable al detective que descubre al autor (del cuadro) basándose en pruebas imperceptibles para la mayoría. Los ejemplos de la inteligencia de Holmes en la interpretación de las huellas en el barro, cenizas de cigarrillos, etc. son, como es bien sabido, incontestables. (WIND apud GINZBURG, 2011, p. 145, traducción nuestra).

Continuando con su ilustrativo relato de la teoría, Ginzburg (2011) cita el cuento "La caja de cartón", en el que dice que Holmes hace una clara referencia a Morelli. Sigue leyendo.

Estudio de Caso

El caso comienza con exactamente dos orejas cortadas y enviadas a una dama inocente. Aquí está el conocedor con manos para trabajar: Holmes se interrumpió y yo [Watson] me sorprendí, mirándolo, al ver que fijaba con singular atención el perfil de la dama. Por un segundo fue posible leer en su rostro la sorpresa ansiosa y la satisfacción al mismo tiempo, aunque cuando se volvió para descubrir la razón de su silencio, Holmes se había vuelto tan impasible como siempre. (GINZBURG, 2011, p. 145-146, traducción nuestra).

Lee entonces la explicación de Holmes a su compañero Watson sobre su proceso mental:

Estudio de Caso

Como médico no ignorará Watson, que no hay ninguna parte del cuerpo humano que ofrezca mayores variaciones que una oreja. Cada oído tiene sus propias características y difiere de todos los demás. En la Revista de Antropología del año pasado encontrará dos breves monografías de mi trabajo sobre este tema. Por lo tanto, examiné el oído contenido en la caja con ojos expertos y observé cuidadosamente sus características anatómicas. Imagine entonces mi sorpresa cuando, posando mis ojos en la señorita Cushing, noté que su oreja corresponde exactamente a la oreja femenina que había examinado justo antes. Era imposible pensar en una coincidencia. En ambos había el mismo acortamiento del ala, la misma amplia curvatura del lóbulo superior, la misma circunvolución del cartílago interno. En todos los puntos esenciales era la misma oreja. Naturalmente me di cuenta inmediatamente de la enorme importancia de tal observación. Estaba claro que la víctima debía ser un pariente consanguíneo, probablemente muy cercano a la dama. (GINZBURG, 2011, p. 146, traducción nuestra).

A continuación, acompaña otro método importante para comprender la investigación de los delitos de violación, el método indicativo. ¡A seguir!

El método indiciario

La expresión "paradigma indiciario" fue acuñada por el italiano Carlos Ginzburg en su ensayo Signs: roots of an indicative paradigm, publicado en Myths, emblems and signs.

El autor, utilizando como apoyo la teoría de Giovanni Morelli, dice que, al igual que en la medicina, en la que los diagnósticos médicos se producen sobre la base de la observación y la investigación de los síntomas, otras áreas de conocimiento también pueden producir conocimientos a través de la lectura e interpretación de signos y pistas indicadoras, y una de esas áreas es la investigación del delito.

El **método indiciario** es el conjunto de principios y procedimientos que contiene la propuesta de un **método heurístico**, centrado en las indicaciones, signos, trazas o síntomas.

Es un método para el análisis y la pronta resolución de un problema, en el que un caso complejo se divide en varias partes pequeñas, y por lo tanto más sencillas, cuyas respuestas combinadas resuelven el principal.

Huellas. Rastros. Evidencia. Señales. Ahí es donde el investigador desarrolla el proceso cognitivo de determinar las pruebas penales. Estos elementos configuran las fuentes de información dejadas en la escena del delito, muchas de ellas visibles a simple vista, otras no, sometidas a un análisis semiótico que puede revelar toda la dinámica del hecho delictivo que se produjo allí.



Figura 19: Huellas de un delincuente. Fuente: Shutterstock (2019).

La aplicabilidad del método de los indicadores en la investigación del delito es innegable. Al igual que la investigación de Morelli, en la búsqueda de la autoría de las obras de arte y la investigación sintomatológica de la medicina, la verificación de las pruebas delictivas se produce a través de la observación detallada de las pruebas encontradas en la escena del delito.

En este sentido, cuando vemos que las causas no son reproducibles, sólo podemos inferirlas a partir de los efectos. En otras palabras, el punto esencial del paradigma de los indicadores es la comprensión de que, si la realidad es opaca, hay áreas privilegiadas -señales, indicaciones- que nos permiten descifrarla.

Es este proceso metodológico el que desarrolla la investigación del delito en la búsqueda de pruebas de un delito y su autor (GINZBURG, 2011). La técnica de la papiloscopía es la aplicación práctica del método de los indicadores por la investigación del delito en la identificación de los delincuentes. Es una técnica científica de identificación humana a través de las papilas dérmicas presentes en la palma de las manos y la planta de los pies (huellas dactilares), apoyada en las características de la huella dactilar que confieren individualidad al ser humano.



Figura 20: Técnicas como la papiloscopia forman parte del paradigma indiciario. Fuente:

La identificación papiloscópica es una de las técnicas aplicadas por la investigación del delito para observar, recoger y analizar los rastros dejados en la escena del delito.

Pero, después de todo, ¿cuál es la relación de la técnica de perfilación criminal con el paradigma de los indicadores? ¿El método presentado por Ginzburg no está basado en la teoría de Morelli?

La técnica y el método de los indicadores funcionan analizando rastros, signos y señales imperceptibles para la mayoría de las personas, es decir, utilizan la lectura entre las líneas de los hechos para comprender las pruebas de la investigación.

Al aplicar la técnica, el investigador criminal busca los rastros más inusuales y despreciados de la investigación tradicional como sentimientos y motivaciones representados en la escena del delito.

Tanto el método de los indicadores como la técnica de la perfilación criminal buscan la personalidad del autor de la obra y del autor del delito, codificada en la información de comportamiento que impregna la obra de arte o la escena del delito.

SUPUESTOS DE LA TÉCNICA DE PERFILACIÓN CRIMINAL

Los parámetros de la acción de elaboración de perfilación criminal se regulan mediante hipótesis que identifican claramente sus límites y la metodología de investigación. Acompaña estas suposiciones a continuación:

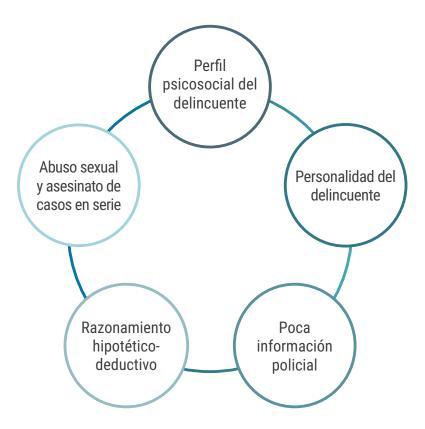


Figura 21: Supuestos de la elaboración de perfilación criminal. Fuente: Konvalina-Simas (2014), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

Mediante un estudio detallado de las informaciones encontradas en el lugar del delito, con el apoyo de la criminología y de las pericias forenses, la técnica de elaboración de perfilación criminal, que está vinculada al proceso penal, trata de establecer el **perfil psicosocial** de un delincuente desconocido.

La técnica tiene en su esencia la creencia de que las características de la **personalidad de un delincuente** pueden encontrarse a partir de la información sobre sus actos que indica cómo ejecuta el delito y cómo encuentra e interactúa con la víctima.

La aplicación de la técnica es más eficaz en los casos en que la policía tiene poca o ninguna información sobre el delincuente, o en aquellos en que, utilizando métodos tradicionales, la investigación se agota sin un resultado positivo en el esclarecimiento del delito.

El pensamiento crítico asociado con el razonamiento inductivo y deductivo sobre las informaciones recogidas debe ser utilizado en el análisis de la conducta.

La utilización de perfilación criminal se ha producido especialmente en la **investigación de delitos de abuso sexual y homicidio**, sobre todo cuando se **cometen en serie**. Esto ocurre debido a las siguientes características:

DELITOS EN SERIE COMETIDOS POR CONOCIDOS



Aunque estos delitos son bastante raros, tienden a ser considerados como los más horrendos y por lo tanto generan más ansiedad en la población general. La mayoría de las veces los ataques violentos son cometidos por personas conocidas.

Quadro 1: Características de la perfilación criminal para los casos de delito de violación y asesinatos en serie. Fuente: Ainsworth (2000, apud KONVALINA-SIMAS, 2014), adaptado por labSEAD-UFSC (2019).

DELITOS EN SERIE COMETIDOS POR DESCONOCIDOS

Los delitos de este tipo que implican ataques de un desconocido son muy difíciles de resolver con los métodos tradicionales de investigación policial solamente. En los delitos de asesinato, por ejemplo, la policía no suele considerar a los sospechosos más allá de la familia y los amigos, lo que hace que la investigación sea más amplia.

El investigador debe buscar la mayor cantidad de información posible sobre el caso, aplicar todos sus conocimientos, experiencia y trayectoria profesional al investigar las razones que motivaron al autor. A partir de esta información, el investigador podrá hacer un perfil del autor del delito (RESSLER; SHACHTMAN, 1992 apud KONVALINA-SIMAS, 2014).

OBJETIVOS DE LA TÉCNICA DE PERFILACIÓN CRIMINAL

Como hemos visto antes, el enfoque de la elaboración de perfilación criminal no es una técnica de investigación que se aplique regularmente, sino que se aplica en situaciones especiales en determinados delitos, como los delitos sexuales y los cometidos sin motivación aparente. Esta técnica puede ayudar a la policía a planificar entrevistas, interrogatorios y a redirigir el curso de las investigaciones.



Figura 22: Perfilación criminal como estrategia de planificación. Fuente: Shutterstock (2019).

Los principales objetivos de la técnica de **perfilación** criminal, que tienen como fin principal informar y apoyar al sistema de justicia penal, son:

- 1. Proporcionar una evaluación psicológica y social del delincuente (perfil psicosocial): se trata de información sobre la personalidad del delincuente, con datos como el origen étnico, la edad, la religión, la profesión, el estado civil, etc. La creación de este patrón permite al equipo de investigación reducir el contexto de los sospechosos.
- 2. Proporcionar una evaluación psicológica a partir de las pertenencias encontradas en posesión del delincuente: este proceso de análisis de los objetos encontrados en el lugar de los hechos puede indicar las características de un sospechoso y también sugerir que este individuo lleva consigo otros objetos que confirman su vinculación con el lugar del delito y la víctima. Ejemplos: fotografías, recuerdos, artículos de periódicos y revistas, etc.

3. Ofrecer sugerencias y estrategias que puedan utilizarse al entrevistar a los sospechosos: si el sospechoso es detenido, el perfil indicará los métodos y técnicas más apropiados y eficaces para el tipo de persona.

En general, podemos indicar que el objetivo principal de la técnica es estructurar el análisis del delincuente, tratando de responder a tres preguntas: 1) qué ocurrió en la escena del delito, 2) cuál fue la motivación del delito y 3) qué tipo de individuo está involucrado en ese delito en particular. A partir de esta información, será posible proporcionar un modelo descriptivo de las características que indican el probable autor de un determinado delito que se está investigando, así como sugerencias tácticas sobre la forma en que pueden llevarse a cabo algunos aspectos de la investigación penal.

Continuaremos nuestros estudios de la técnica de perfilación criminal en el próximo módulo.

Referencias

BRASIL. Constituição (1988). **Constituição da República Federativa do Brasil.** Promulgada em 5 de outubro de 1988. Organização do texto: Juarez de Oliveira. 4. ed. São Paulo: Saraiva, 1990. 168 p. (Série Legislação Brasileira).

CASOY, I. Criminalística e criminologia aplicadas à investigação de crimes em série: estudo de caso dos menininhos emasculados. 2010. Monografia (Pós-Graduação em Criminologia) — Instituto Brasileiro de Perícias Criminais, São Paulo, 2010. Disponível em: https://pt.scribd.com/document/136993650/Monografia-Ibccrim-Doc-PDF. Acesso em: 24 jan. 2018.

DENCKER, A. de F. M. **Pesquisa em turismo:** planejamento, métodos e técnicas. São Paulo: Futura, 1998.

GEBERTH, Vernon J. **Practical Homicide Investigation:** Tactics, Procedures, and Forensic Techniques. Fourth Edition. Florida: CRC Press, Inc., Boca Raton, 2006.

GALLIANO, A. G. **O método científico.** São Paulo: Harper & Row do Brasil, 1979.O.

GINZBURG, C. **Mitos, emblemas, sinais:** morfologia e história. São Paulo: Companhia das Letras, 2011.

KNELLER, G. F. **A ciência como atividade humana.** Rio de Janeiro: Zahar; São Paulo: EDUC, 1980.

KONVALINA-SIMAS, T. *Profiling* criminal: Introdução à análise comportamental no contexto investigativo. Cascais: Reis dos Livros, 2014.

MENDES, B. S. A. *Profiling* criminal: técnica auxiliar de investigação criminal. Porto: Universidade do Porto, 2014. (Dissertação). Disponível em: https://core.ac.uk/download/pdf/143403239.pdf. Acesso em: 24 jan. 2018.

POPPER, K. **A lógica da pesquisa científica.** São Paulo: Cultrix, 1971.

SILVA, J. A. da S. **Análise criminal:** teoria e prática. Salvador: Artpoesia, 2015.

SHUTTERSTOCK. [S.I.], 2019. Disponível em: https://www.shutterstock.com/pt/. Acesso em: 4 nov. 2019.

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA. Laboratório da Secretaria de Educação a Distância (labSEAD-UFSC). Florianópolis, 2019. Disponível em: http://lab.sead.ufsc.br/. Acesso em: 25 nov. 2019.

WIKIMEDIA COMMONS. [S.I.], 2019. Disponível em: https://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page. Acesso em: 10 out. 2019.